



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 64

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1999  
SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1999  
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ  
SECRETARIOS, SENADORES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES Y GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 3:45 horas de la tarde del día 6 de Abril del año Mil Novecientos Noventa y Nueve (1999), (martes), se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente.-
JESUS VASQUEZ MARTINEZ	:Vicepresidente.-
DABOGERTO RODRIGUEZ ADAMES	:Secretario.-
GINNETTE ALT. BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria.-
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
FERNANDO ALVAREZ BOGAERT	
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL	
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA	
MILAGROS ORTIZ BOSCH	
MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA	
BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL (24) PRESENTES.	

SENADORES CON EXCUSA LEGITIMA: JOSE RAFAEL ABINADER WASAF, AMABLE ARISTY CASTRO, JOSE HAZIN FRAPPIER, ENRIQUE LOPEZ, ANGEL DINOCRATE PEREZ, VICENTE SANCHEZ BARET.-

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.-  
HORA 3:45 P.M.

(La ayudante de Secretaría excusa la lectura de Actas).-

### LECTURA DE CORRESPONDENCIAS:

#### CORRESPONDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO:

MENSAJE #4204, DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL ARQ. CESAR IVAN FERIS

IGLESIAS, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE LA SANTA SEDE, CONCURRENTE ANTE EL GOBIERNO DE GRECIA.-

MENSAJE #4205, DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL ARQ. MANUEL EMILIO DEL MONTE URRACA, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA.\_

MENSAJE #4206 DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO DE TERRENO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRANSFIERE EN CALIDAD DE PERMUTA A FAVOR DE LA EMPRESA TELEANTILLAS C.POR A., UNA PORCION DE TERRENO VALORADO EN LA SUMA DE RD\$5,369,639.60, CON UNA AREA DE 53,696.42 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.21, DEL DISTRITO NACIONAL, BATEY LOS CAZABES, LUGAR DE JACAGUA, Y A CAMBIO, LA EMPRESA TELEANTILLAS, C.POR., TRANSFIERE A FAVOR DEL ESTADO DOMINICANO UNA PORCION DE TERRENO DE SU PROPIEDAD CON AREA DE 123,097 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1, PROVISIONAL, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.17 DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$5,369,639.60.-

MENSAJE #4207, DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONVENIOS DETALLADOS A CONTINUACION:

a) Convenio de Crédito suscrito con el Banco de Sabadell, S.A. por un importe Máximo de US\$3,023,493.80, para financiar el 85% del importe del contrato suministro de equipos, para la mecanización del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), suscrito por el último y la Sociedad de Desarrollo Postal, S.A. (SDP), más el 85% del valor de la prima del Seguro de Crédito a la Exportación (CESCE).

b) Convenio de Crédito suscrito con el Banco de Sabadell S.A., por un importe de hasta US\$533,557.80, para financiar el 15% de la ejecución del Contrato de Suministro, para la mecanización del INPOSDOM, suscrito por este último y la Sociedad de Desarrollo Postal, S.A. (SDP), más el 15% del valor de la Prima del Seguro de Crédito a la Exportación (CESCE).-

c) Convenio de Crédito por la suma de US\$2,327,750.00, suscrito con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), para financiar el 50% del Contrato Comercial, para el suministro de equipos de cocina, transporte, comunicación industrial y de información de los Comedores Económicos del Estado Dominicano.

d) Convenio de Crédito suscrito con el Banco Bilbao Vizcaya, S.A., por un importe de US\$2,327,750.00, para financiar el 50% del Contrato Comercial, para el suministro de equipos de cocina, transporte, comunicación industrial y de información de los Comedores Económicos del Estado Dominicano.\_

MENSAJE #4208, DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONVENIOS DE CREDITO SUSCRITOS CON EL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DE ESPAÑA (ICO), QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

a) Convenio de Crédito por un monto de hasta US\$2,799,120.00, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), para financiar el 100% del contrato suscrito con la compañía comercializadora Alfa, S.L, para el suministro de máquinas de coser y curso de capacitación de la Dirección General de Promoción de la Mujer.

b) Convenio de Crédito, por un monto de hasta US\$3,828,229.11, suscrito con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), para financiar el 50% del Contrato Comercial, para el equipamiento, reequipamiento y modernización de la Cruz Roja Dominicana.

MENSAJE #4209, DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL ACUERDO DE COOPERACION PARA LA PROTECCION Y PROMOCION RECIPROCAS DE LAS INVERSIONES, ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHINA, SUSCRITO EN FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 1998.-

MENSAJE #4282, DE FECHA 31 DE MARZO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL SR. JULIO ORTEGA TOUS, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN LA REPUBLICA DE CANADA.-

MENSAJE #4283, DE FECHA 31 DE MARZO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS Y APARTAMENTOS SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES: JUAN A. CRUZ CRISOSTOMO, GUILLERMO ANTONIO FORTUNA, HECTOR JIMENEZ CASTRO, LIDIA ANTONIA DURAN, MARIO ANIBAL MARTINEZ FERNANDEZ, ROBERTO A. RAMOS PEÑA, LORENZO ALMONTE GOMEZ, MAXIMO ACEVEDO NUÑEZ, ANA MARIA HERIBERTA NUÑEZ, JOSE MANUEL PEREZ CEDEÑO, LUIS EFRAIN RODRIGUEZ COLON, MARIA A. CARMONA, FELIPE MARTE, SONIA ALTAGRACIA PEGUERO, GEROMO POLANCO CISNEROS, MARIA N. RICARD CASTILLO, GILBERTO ARCADIO LUGO CARRASCO, ELENA ESTRELLA GARCIA, SULLY FERNANDEZ, HECTOR ANTONIO NUÑEZ, MARINO ROSARIO, FRANCISCO GARCIA LEONARDO, JAIME MARTINEZ, JOSE MARIA BAUTISTA, LAURA M. RIVERA DE PAULINO, FRANCISCO ARISMENDY, JOSE VERAS PAULINO, ROSELIO HERNANDEZ MAÑON, ANA ANTONIA ORTEGA B., JOSE VINICIO ABREU, GLADYS CECILIA FRANJUL DE LOS SANTOS, CARLOS DE LA CRUZ, ALEJANDRINA TERESA BARAT TIRADO Y CARMEN CLARA LUZ DEL ALBA CASTELLANOS.-

#### CORRESPONDENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

CORRESPONDENCIA #97, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE FELICITA A LOS PERIODISTAS DOMINICANOS EN EL DIA DEL PERIODISMO NACIONAL. A LA VEZ SE DECLARA HUESPEDES DISTINGUIDOS A LOS DELEGADOS AL SEMINARIO INTERNACIONAL "PERIODIMOS Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA: GLOBALIZACION E INTEGRACION REGIONAL", QUE SE CELEBRARA EN SANTO DOMINGO EL 4 AL 9 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y RECONOCE A LOS PREMIOS NOBEL DE LA PAZ RIGOBERTA MENCHU Y ADOLFO PEREZ ESQUIVEL.

#### OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 4 DE MARZO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR. JOAQUIN BALAGUER, PRESIDENTE DEL PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO, REMITIENDO LA TERNA PARA CUBRIR LA VACANTE PRODUCIDA POR LA RENUNCIA DEL SENADO AMABLE ARISTY CASTRO, POR LA PROVINCIA ALTAGRACIA.

- 1) DR. RICARDO SANCHEZ
- 2) SEÑOR JUAN SANTANA CASTRO
- 3) SEÑOR HUGO ALBERTO GONZALEZ

CORRESPONDENCIA DE FECHA 05 DE ABRIL DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SINDICATO DOMINICANO DE TECNICOS MANTENIMIENTOS AERONAVES, SOLICITANDO QUE SEA RECHAZADO EL PROYECTO DE LEY SOMETIDO POR EL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE EL CUAL SE PRETENDE PRIVATIZAR VARIOS AEROPUERTOS DE NUESTRO PAIS.-

#### TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADORA MILAGROS: Señor Presidente, quisiera comunicarle a los Senadores que la responsabilidad que se me a asignado sobre la Ley de Seguridad Social el 11 de abril nos han facilitado el salón octagonal de la UCAMAIMA para tener un encuentro con el empresariado nacional en toda su vertiente sobre la ley, y ese mismo día a las cuatro de la tarde será la reunión con todos los sindicatos en el local de poasis, todo los sindicatos han recibido con mucho agrado la invitación del Senado para participar y exponer sus motivaciones sobre la Ley de Seguridad Social.

#### TURNOS DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES: Señor Presidente, señores colegas, tengo que agradecer aquí la participación de los cuerpos de bomberos, a la defensa civil, a la Cruz Rojas Dominicana, a los Clubes de Leones que en mi provincia todos juntos, nuestro comportamiento fue ejemplar y como tal tengo que reconocer el comportamiento de esas Instituciones que respetando la Semana Mayor esa semana de recogimiento todos lo supimos hacer a pesar de que se produjo un accidente lamentable en mi provincia, no tuvo que ver nada en cuanto a lo que significó falta de control porque la Policía Nacional hizo su trabajo eficientemente, ojalá que la prensa lo recoja, reconozco

públicamente la labor de esa Institución y otras Instituciones que hicieron posible una semana mayor sin mayores consecuencias en mi provincia Bahoruco.-

SENADOR MILTON GUEVARA: Señor Presidente, quiero aprovechar la oportunidad para referirme y pronunciarme a través de este hemiciclo con relación a unas declaraciones que aparecen en el día de hoy vertida por el funcionario que se llama Director de Prevensión contra la Corrupción que nunca se ha pronunciado en contra del grado a grado, que nunca le ha enviado una carta a la Cámara de Diputados para que acelere el conocimiento de ese Proyecto y que inexplicablemente quiere darle una lección a la Comisión de Justicia y a su Presidente con relación a lo que él llama la lentitud del conocimiento de esos proyectos sometido por el Presidente de la República, y que además señala que el Senado de la República no ha aprobado las leyes y la reglamentación para combatir la corrupción en la República Dominicana lo cual es una verdadera falacia porque en el Código

Penal nuestro, hay disposiciones determinadas a sancionar determinados actos de corrupción, con mucho juicio y con buena orientación se está sometiendo un paquete de disposiciones positivas que son necesarias para completar esto y que todos estamos de acuerdo con que merecen ser aprobadas y otras que hacen falta, pero quiero recordarle a ese joven que a pesar que él sometió un informe sobre la evaluación de la compra sobreevaluada de la Secretaría de Estado de Deportes que denunció eso, y por eso lo llevaron a los tribunales al señor Hugo Tolentino Dip y ahora, resulta que es verdad lo que él dice de la SEDEFIR, quiero significar que ese proyecto que mandaron llegó aquí después del 27 de Febrero. Nosotros estamos procediendo a un estudio minucioso para apoderar a la Comisión de Justicia de esos documentos haciendo un trabajo previo de examen, de manera que yo quiero que este joven que no tiene necesidad de dirigirse al Senado, un funcionario de quinta categoría, él no tiene porque señalarle al Senado una falta que nosotros no hemos cometido porque ningún proyecto se aprueba a las dos semanas de ser enviado a menos que haya una urgencia, de manera, que hay otra cosa de la que él puede ocuparse y él puede tener la tranquilidad de que nosotros de esos proyectos vamos a tener rápidamente los informes correspondientes, ahora, hay cuestiones ahí que deben ser analizadas, de manera que ese joven que no se desespere pero que él le envíe una carta a la Cámara de Diputados para ver si aprueban o ponen en agenda la ley que elimina el grado a grado que es la fuente más perniciosa y socorrida de corrupción administrativa de la República Dominicana.-

SENADORA MILAGROS: Señor Presidente, señores colegas, sobre el tema que ha tratado el Senador Milton Guevara tengo que informar que visité la semana pasada al Lic. Pedro Justo Castellano Director del Departamento anticorrupción del gobierno y fui a entregarle el pago de mis impuestos correspondientes al año pasado, ascendió a la suma de trescientos ochenta mil pesos, le expresé que el Dr. Milton Guevara estaba dándole todo su interés a ese Proyecto de Ley por lo cual me sorprende la declaración que ha hecho ahora. Voy a tocar un tema delicadísimo para mi alma y para mi condición de ciudadana, yo anduve el mundo entero durante muchos años con el Dr. Peña Gomez, yo conozco todo lo que él hizo para ayudar a la presencia social demócrata y el gobierno de Cuba, soy amiga de Cuba soy, amiga de su comandante, yo hablo de un hombre, el Dr. Peña Gomez trabajó mucho para que en Cuba se permitiera la presencia de un movimiento social demócrata, el gobierno Cubano a través de su Embajador nos hace llegar aquí los expedientes, las respuestas del gobierno de Cuba sobre los cuatro disidentes están ahí, Bladimiro Roque, un hombre que Peña Gomez ayudó y defendió, como demócrata, recibo estos documentos. Ojalá recibir algún día la preocupación que tenemos con la libertad de los disidentes y lo hago con empeño para que Cuba siga avanzando, pero ciertamente me preocupa que Cuba esté envuelta en un problema de no participación a las ideas social-demócrata que tanto bien le harían a un pluralismo erquidiológico que el pueblo cubano de seguro sabrá interpretar con prudencia y con eficacia.-

SENADOR ROJAS GOMEZ: Señor Presidente, señores colegas, voy hacer una solicitud, que en el día de hoy sea colocado en la orden del día el contrato de préstamos 1124 entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo que es el programa de fortalecimiento de la provincia de la Región Nordeste.-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 64

DEL 6 de Abril de 1999

PAGINA 5

PRESIDENTE: Habíamos dicho que eso le corresponde al Senado decidirlo, usted sabe que sobre este contrato hay concenso pero no se ha rendido el informe.-

SENADOR ROJAS GOMEZ: Consulté el Hemiciclo sin informe puede ser de acuerdo a los reglamentos, leyó el artículo 59 párrafo 2 de los reglamentos.-

SENADOR IVAN RONDON: Señor Presidente, hay una invitación muy especial, se va a celebrar en Sabana de la Mar la Tercera Feria Nacional de Ecoturismo y Producción, será el 8 de Abril a las 8:P.M en el Hotel Santo Domingo donde se va a poner en circulación el libro de Ecoturismo y Desarrollo contenible en la República Dominicana el Caribe y el mundo, vamos a ponernos de acuerdo con el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente para ver si mañana podemos preparar una resolución para declarar el interés de este evento.-

SENADOR DARIO GOMEZ: Señor Presidente, señores colegas, con relación al préstamo que va a favorecer a la Región Nordeste entendemos que de la misma manera de este préstamo hay un préstamo por diez millones de dólares está destinado al financiamiento de empresas de negocios, entonces, este préstamo debería tomarse en consideración porque está siendo demandado con intensidad por sectores que viven de una pequeña labor que le permite la subsistencia pero que no sea en el día de hoy que ambos préstamos puedan dejarse para el día de mañana o una próxima sesión, en razón de la premura que tenemos por la agenda del día de hoy y por las actividades que ya están programadas.-

SENADOR ROJAS GOMEZ: Yo acojo la palabra del Senador Darío Gomez.-

SENADOR MACHACHO GONZALEZ: Me solidarizo en que se apruebe y se ponga mañana en agenda el préstamo de los diez millones de dólares.-

PRESIDENTE: El nombramiento del señor Julio Ortega Tous como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Dominicana en la República de Canada, se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores.-

PRESIDENTE: La comunicación del señor Presidente con relación a contrato de Teleantillas, vamos a nombrar una Comisión Especial, integrada: por Vicente Castillo, González Espinosa, Milton Ray Guevara, doña Milagros, Gerardo Apolinar Aquino y el Presidente de la Comisión de Finanzas.-

PRESIDENTE: El nombramiento del señor MONTE URRACA, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Colombia, a la Comisión de Relaciones Exteriores.-

PRESIDENTE: El acuerdo para protección y promoción recíprocas de las inversiones entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de China, se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores y a la Comisión de Finanzas.-

PRESIDENTE: El convenio de Crédito suscrito entre el Banco Sabadel, se envía a la Comisión de Finanzas y Comisión de Obras Públicas.-

PRESIDENTE: El convenio suscritos con el Instituto de Crédito Oficial de España, a la Comisión de Finanzas y a la Com. de Asuntos de la Mujer.-

PRESIDENTE: El nombramiento del Arquitecto Iván Feris Iglesias, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciarios de la República Dominicana ante la Santa Sede, se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores.-

PRESIDENTE: La comunicación del Sindicato de Técnicos mantenimientos de aeronaves oponiéndose a un tema, es bueno que la prensa aclare que el Senado no está apoderado de ningún contrato de arrendamiento ni de ventas de los aeropuertos del país, se envía a la Comisión de Obras Públicas para que cite a estos señores pilotos.-

PRESIDENTE: La excusa del Senador Dinócrata Pérez Pérez, tomar nota.-

PRESIDENTE: La terna que solicita el Dr. Joaquin Balaguer para cubrir la vacante producida por la renuncia del Senador Amable Aristy Castro para una próxima sesión.-

PRESIDENTE: La comunicación de la Cámara de Diputados otorgando reconocimiento a periodistas, tomar nota y enviarlo a Secretaría y Archivo

PRESIDENTE: La comunicación del señor Presidente mediante la cual somete un largo listado de contratos mediante la cual el Estado vende a las personas que se detallan en el mismo los inmuebles que se describen, a la Comisión de Finanzas, la Comisión de Finanzas próximamente debe de informar al Senado si tenemos muchos contratos acumulados, a esos contratos hay que darle salida.-

PRESIDENTE: La Comisión de Turismo tiene que reunirse y ese tema de Monte Cristy ya que el pueblo espera tanto de nosotros responsablemente tenemos que pronunciarnos.-

### ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE OTORGA UN RECONOCIMIENTO A DON LUIS SUAREZ, POR SUS APORTES EN FAVOR DEL EJERCICIO DEL PERIODISMO EN AMERICA LATINA, ASI COMO SU SIGNIFICATIVA CONTRIBUCION A LA CONSTRUCCION DE UN AMBIENTE DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.-

(La Senadora Secretaria dio lectura a dicha Resolución.)

PRESIDENTE: A discusión.-

PRESIDENTE: Tenemos varias resoluciones y la vamos aprobar todas juntas, con relación a los otorgar pergaminos de reconocimientos.-

SENADORA Milagros: Es para decir que las otras resoluciones son antiguas o sea la de Tomás Troncoso por lo cual no hay que aprobarla.-

SENADOR DARIO: Señor Presidente, quiero pedir que el texto que parece ser común para las personas que se van a reconocer en el día de hoy, que se haga constar que las resoluciones son individuales.

PRESIDENTE: Las nuevas son las de Don Luis Suárez, Rigoberta Menchú y don Adolfo Perez Esquivel.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con aprobar estas resoluciones, que lo expresen levantando su mano derecha.-

(24 VOTOS. APROBADO) (24 PRESENTES)

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE OTORGA PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A FIN DE DISTINGUIR PERSONALIDADES QUE ASISTEN AL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA GLOBALIACION Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION: SEÑOR JAN LUIS JHON B. NACHIN, ERNES JAN, MANUEL CHITO MENCHU, JAVIER CORRAL JURADO, SALVADOR DEL RIO, ELEASEL DIAZ RANGEL, EDUARDO OROZCO, LENI VENCHIMOL, DOÑA CARMEN AMERICA TROPEZA, DON PEDRO GIRALBA, DOÑA MARIA TERESA ESCALANA, DOÑA VILMA GARCIA, DORALME CHANTAL, JOSE DO SANTO, MARTIN MORIN, NELSON DEL CASTILLO, ROJA ACIANO MENDEZ, ROSA MARIA HOLGUIN, JUAN ALBERTO ENRIQUEZ, ERNESTO VERAS, DUVAL PAEZ, RENATA LOPEZ, ROLANDO ROMERO, JAUN MIRANDA, MARIA ELENA CABRERA, MARGARITA SANCHEZ, SEÑORA DE OROZCO, SEÑORA DE DIAZ RANGEL, JUAN CANELA, NOEL MOLINA, ELIZABHET MORENO, JUAN CARLOS CAMAÑO, GLORIA TAMAYO, HERNAN URIBE Y LA SEÑORA ELIZABHET DACOSTA. \_

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación del otorgamiento a esos reconocimientos a tan merecidas personalidades que asisten a este seminario Internacional en invitación del periodismo dominicano, que lo expresen levantando su mano derecha.-

(20 VOTOS. APROBADO) (20 PRESENTES)

SENADOR PRESIDENTE: Esta era la carta de trabajo que teníamos para hoy, aprobar estas resoluciones y entonces esperar a los distinguidos premios nobeles que vendrán a las seis de la tarde y luego a las ocho de la noche tendremos una cena con todos ellos que le ofrece el Senado, de manera que somos anfitriones, los pergaminos los entregaremos aquí.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 64

DEL 6 de Abril de 1999

PAGINA 7

SENADOR MILTON GUEVARA: Quiero hacerle una solicitud, en el programa especial que se realizara para el acto que se va a realizar a partir de las seis tarde figura este servidor haciendo entrega a un distinguido comunicador social de la hermana República de Nicaragua, pero me doy cuenta que está ausente el Senador Abinader y el Senador Abinader aparece haciendole la entrega de pergamino de reconocimiento a Don Tomás Troncoso. Quiero pedirle simplemente que en vista de la ausencia del Senador Abinader que me permita entregar ese pergamino a don Thomas Troncoso, por tener cierto vínculo de afecto.-

PRESIDENTE: Don Alvarez Bogaert había sugerido que en vista de que don Machacho González le había pedido a él le apoyara sugiriendole a la Presidencia que en ausencia de Rafael Abinader, pero entiendo que habiendo sido usted autor de la moción haremos el cambio y cualquier otro cambio.-

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Señor Presidente, señores colegas, el bloque del Partido de la Liberación Dominicana tenemos una gran disyuntiva porque con tiempo de anticipación nos habían convocado a una reunión del Comité Central de nuestro partido, afortunadamente los cuatro Senadores somos miembros del Comité Central, la convocatoria es para las seis de la tarde.-

SENADOR DARIO MARTINEZ: Presidente, pido que este punto sea dejado sobre la mesa ya que nos reunimos en el día hoy con los representantes y los Constitucionalista hicieron varias sugerencias a la Comisión de Finanzas que nosotros consideramos atendible pero no nos dio tiempo para hacer un informe complementario y quisieramos presentarlo en el día de mañana, le agradecería que sea dejado sobre la mesa el punto tres.-

PRESIDENTE: Los señores Senadores que estén de acuerdo con dejar el punto dos sobre la mesa, que lo expresen levantando su mano derecha.-

(20 VOTOS.) QUEDA SOBRE LA MESA EL SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA

PRESIDENTE: Los Senadores de la Comisión de Finanzas con los señores miembros del P.L.D, ponerse de acuerdo en el tema del Código Monetario, mañana a las diez, porque mañana debe salir de aquí el Código Monetario se llega a un a un acuerdo sobre el tema de las asociaciones las utilidades obtenidas se le da la redacción que convenga y se aprobará a unanimidad.-

PRESIDENTE: Se cierra la sesión y se convoca para mañana a las 3:P.M.

FINALIZO: 5:05 P.M.-HORAS DE LA TARDE.-

Ramón Alburquerque Ramírez.-  
Presidente.-

Dagoberto Rodríguez Adames.-  
Secretario.-

Ginnette Alt.de Jiménez.  
Secretaria.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores.-

Eugenia Sena.  
Taquígrafa Parlamentaria.-

E.S.-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ PAGINA \_\_\_\_\_

